



COMPAÑIA DE TRANSPORTE RIOBUSETAS S.A. RIOBAMBA - ECUADOR

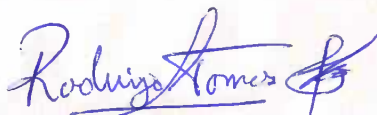


ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS N°1

Riobamba, 26 de febrero de 2018

En la ciudad de Riobamba a los veintiséis días del mes de febrero del 2018. Se convoca de forma obligatoria a todos los accionistas de la compañía a la sesión extraordinaria. Que se llevara a cabo el día viernes dos de marzo del 2018. A las 18:00 (6:00 pm), en la calle Boyacá 36-50 y Brasil Barrio San Martin a tres cuerdas del Hospital del IESS, donde se tratara el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación.
3. Charla por parte del Sr. Vicente Ramirez Tema preventivo para el cuidado del motor del vehículo.
4. Informe de contratos del SRI y Petro Ecuador
5. Informe Económico por parte del Sr. Contador
6. Asuntos Varios
7. Resoluciones
8. Clausura de la sesión.


Rodrigo Torres T.

PRESIDENTE DE LA CIA RIOBUSETAS



1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- por parte del secretario de actas y comunicaciones Sr. Estuardo Monar, siendo las 18:00 se procede a la constatación de los Accionistas existiendo 28 presentes, 3 justificados y 1 recorrido. El Sr. Presidente Rodrigo Torres siendo las 18:37 instala la sesión. **2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN.-** la cual queda aprobada por los Accionistas presentes. **3.- CHARLA POR PARTE DEL SR. VICENTE RAMÍREZ TEMA MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL CUIDADO DE LOS MOTORES.-** Explica sobre el sintético tiene gran cantidad de aditivos titanio es un líquido que forma una película interna del motor, para evitar la fabricación para lo cual hace una demostración y lo que sucede cuando no hay la suficiente lubricación se debe calentar el motor por el lapso de quince minutos, hace la presentación de un producto llamado Prokote el cual indica que aumenta la vida útil del motor, luego de culminar la



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RIOBUSETAS S.A. RIOBAMBA - ECUADOR



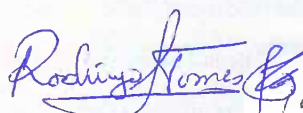
presentación algunos accionistas procedieron a la compra del producto. **4.- INFORME DE CONTRATOS DEL SRI Y PETRO ECUADOR.**- Explicación de los contratos por parte del Sr. Luis Morales que se perdió el contrato del SRI por cuanto la operadora PADREMENSI oferto a \$310.00 y nosotros presentamos la proforma a \$ 385.00. Contrato de Petro Ecuador tuvimos una llamada de atención por parte del Ing. Jorge bolaños representante de contrato de Riobamba quien pidió cambio de conductor para lo cual mediante el dialogo se llega a un acuerdo para poder culminar de buena manera y que se continúe con el mismo conductor. Los contratos no son a título personal, se los realiza con la compañía y de existir cualquier problema es para nuestra Compañía. Al momento nos encontramos dando el servicio por infima cuantía y se sigue con la participación para el nuevo contrato. El sr. Wilson medina manifiesta que se debe estar al tanto del contrato para evitar cualquier inconveniente. Cualquier cambio que exista en el contrato con las empresas el accionista debe dar a conocer al Directorio de la compañía a fin de mediar y llegar al acuerdo entre las dos partes. La Sra. Luz de Valencia manifiesta que debemos dar un servició de excelencia y llama a la reflexión y cumplir con el contrato ya que se vende la imagen de nuestra institución. El Sr. Patricio Sinaluisa manifiesta que se debe escuchar a las dos partes a fin de evitar polémicas. Coordinar con las otras operadoras a fin de establecer precios de trabajo y r4ecorridos. El sr, Luis Morales manifiesta que cualquier operadora puede trabajar con contrato firmado del Director de Movilidad. La Sra. Paola dice que no podemos fijar precios en nuestra modalidad. **5.- INFORME ECONÓMICO POR PARTE DEL SR. JOSÉ QUISHPL-** Como lo demuestra los estados financieros, en el año 2017 se obtuvo un ingreso de \$57.090,99 (CINCUENTA Y SIETE MIL NOVENTA CON 99/100 DÓLARES) y un gasto de \$ 56.497,25 (CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 25/100 Dólares) dándonos una utilidad operacional de \$593,74 (QUINIENTOS NOVENTA Y TRES CON 74/100 DÓLARES) de este valor se resta el 15% trabajadores que suma \$ 89,06 (OCHENTA Y NUEVE CON 06/100 DÓLARES) y el pago del impuesto a la renta que asciende a \$ 126.17 (CIENTO VEINTISÉIS CON 17/100 DÓLARES), estableciéndose una utilidad para dividendos de \$378,51 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 51/100 DÓLARES) **6.- ASUNTOS VARIOS.**- Se procede na dar lectura a diferentes oficios y comunicados. La Sra. Luz de Valencia manifiesta que debemos tener actualizados los poderes a fin de mantenernos informados. El Sr. Sinaluisa indica que no puede asistir a las reuniones por situaciones de trabajo. La Sra. Irma de García manifiesta que por motivo de salud no ha podido asistir a las reuniones ni deportes. La Sra. Patricia Salazar manifiesta que en el certificado debe constar de la discapacidad que no le permite asistir a las reuniones. El Sr. Torres indica que todos debemos cumplir con las obligaciones. Sr. Luis Rojano manifiesta que el compañero Juan Herrera le llamo por teléfono reclamando por que le han pasado la multa. La Sra. Eddi Carrera dice que se le aplique la sanción que está establecida por no cumplimiento del revisado vehicular. El Sr Torres explica la situación del sr. Sinaluisa que debe certificar el horario de trabajo por



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RIOBUSETAS S.A. RIOBAMBA - ECUADOR



parte del manejo del personal. El Sr. Patricio Sinaluisa indica que existen algunos compañeros que tienen justificados las sesiones y deportes. La Sra. Eddi Carrera dice que si alguien sale por motivo de trabajo no está justificado ya que sale ganando y que no se le justifique la inasistencia. 7.- **RESOLUCIONES.-** Se aprueba el informe económico expuesto por el Ing. José Quishpi. Se aprueba el justificativo del Sr. Rojano Ernesto y del Sr. Patricio Sinaluisa para deportes. La asamblea nombra como secretario al vocal suplente al Sr. Estuardo Monar. El Sr. Juan Herrera debe pagar la multa de \$ 50.00 por no ser aprobado el documento. 8.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Por parte del Sr. Rodrigo Torres Presidente de la compañía Riobusetas S.A. siendo las 24:00 de la noche, agradece por la asistencia a la asamblea.

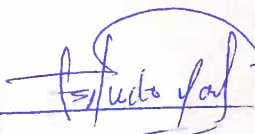


Rodrigo Torres T.

PRESIDENTE

CIA RIOBUSETAS S.A.





Estuardo Monar

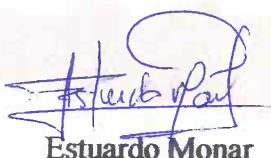
SECRETARIO

CIA RIOBUSETAS S.A.

CERTIFICO:

Que: la presente es fiel copia de la original la misma que reposa en los archivos de la institución.

Riobamba, 03 de marzo de 2018



Estuardo Monar

SECRETARIO

CIA RIOBUSETAS S.A.

